

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.248

Jueves 11 de Septiembre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2699766

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	962,73	1,0000
CORONA CHECA	46,22	20,8295
CORONA DANESA	150,95	6,3778
CORONA NORUEGA	97,03	9,9224
CORONA SUECA	102,96	9,3502
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	262,18	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	637,57	1,5100
DÓLAR CANADIENSE	694,56	1,3861
DÓLAR DE SINGAPUR	750,96	1,2820
DÓLAR NEOZELANDÉS	572,71	1,6810
EURO	1126,92	0,8543
FRANCO SUIZO	1205,07	0,7989
LIBRA ESTERLINA	1302,92	0,7389
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	289,65	3,3238
RINGGIT MALAYO	228,22	4,2185
RIYAL CATARÍ	264,13	3,6449
RIYAL SAUDÍ	256,73	3,7500
WON COREANO	0,69	1387,8200
YEN JAPONÉS	6,54	147,3167
YUAN	135,23	7,1191
ZLOTY POLACO	264,45	3,6405
DEG	1319,53	0,7296

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 10 de septiembre de 2025.- Mauricio Álvarez Montti, Ministro de Fe (S).

CVE 2699766

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl